



PROPUESTAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

M. en C. Laura Elena Cruz Lara

DIAGNÓSTICO DE LA ENP. Las sociedades del conocimiento son oportunidades educativas que han provocado un desfase importante en las habilidades de los profesores que en muchos casos se ven rebasados por los propios estudiantes. Es por ello, que las Tecnologías de la Información, Aprendizaje y la Comunicación deben ser una herramienta indispensable para la promoción de aprendizajes sin sustituir la labor formativa del maestro y más en este tiempo donde la educación a distancia ha permitido no solo observar las desigualdades sino los grandes retos a los que nos tenemos que enfrentar. El personal académico de la Escuela Nacional Preparatoria está conformado por un total de 2,946 nombramientos: 450 de profesor de carrera de tiempo completo (15.5%), 39 de profesor de carrera de medio tiempo (1.3%), 2,266 de profesor de asignatura (76.9%), 175 de técnico académico (5.9%) y 16 de jubilado docente (0.6%)¹. Por nivel educativo, 227 docentes imparten clases en Iniciación Universitaria, 2011 en el nivel bachillerato y 116 en los Estudios Técnicos Especializados (ETE). Cabe aclarar que hay profesores y profesoras que dividen su horario entre dos niveles (generalmente Iniciación Universitaria y bachillerato, o bachillerato y ETE)¹. La incorporación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) durante el periodo fue de 16 docentes en la segunda generación (2018-2019), 10 en la tercera (2019-2020) y 11 en la cuarta (2021-2022), para un total de 37¹.

Es necesario evaluar el proceso educativo, ya que de esta manera se podrán conocer las *fortalezas y debilidades* del proyecto académico. El reto es lograr que los alumnos culminen sus estudios en los tiempos previstos, para lo cual es necesario mejorar la calidad de la educación, fortalecer los programas de estudio y de orientación vocacional, flexibilizar los programas educativos, actualizar a los profesores, comprometer a los de mayor experiencia y apoyar a los estudiantes con becas a quienes se encuentran en riesgo de abandonar la escuela por razones económicas.

Se deberán establecer estrategias remediales que apoyen a los alumnos en riesgo de reprobación. En los últimos años, Dibujo II, Educación Estética y Artística IV, Física III y Matemáticas IV, que corresponden al 4º año, y en el caso de 5º año, Etimologías Grecolatinas, Matemáticas V y Química III. De las y los alumnos que no acreditan sus asignaturas en periodo ordinario, entre el 61% y el 96%, según la asignatura, tampoco logran aprobar el examen extraordinario correspondiente. En el caso de Iniciación Universitaria, las asignaturas que han presentado mayores dificultades para acreditar el curso en los últimos años son: En 1er año, Dibujo I, Historia Universal I, Introducción a la Física y la Química y Prácticas de Informática I; de 2º año, Dibujo Constructivo I, Física I, Historia Universal II y Química I. Los índices varían entre el 16% y el 32%¹. Por lo anterior, es importante involucrar a los padres de familia o tutores, promover la ayuda





psicológica y la participación de instituciones de asistencia social entre otras.

De igual forma, se debe garantizar el buen funcionamiento de los planteles del bachillerato y la eficiencia de los programas educativos que se ofrecen. Es indispensable lograr la equidad educativa y que los estudiantes puedan ingresar a escuelas con ambientes para el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo, donde adquieran una sólida formación, habilidades y destrezas necesarias para incorporarse al mundo laboral o para continuar sus estudios en el nivel superior, independientemente de su origen social y situación económica.

Será necesario flexibilizar el currículo y la normativa institucional para garantizar mecanismos eficientes de reconocimiento de créditos, de tal manera que la duración de los estudios no se prolongue innecesariamente. La heterogeneidad curricular también tiene expresiones más allá de las estrictamente académicas al convertirse en un obstáculo serio para la movilidad de estudiantes entre las diferentes opciones educativas y constituirse en uno de los componentes del fenómeno de la deserción escolar.

Los egresados de la educación media superior deberán compartir capacidades, actitudes, valores y conocimientos básicos humanistas, técnicos y científicos que los capaciten para enfrentar en mejores condiciones los retos de la vida en sociedad, del campo laboral y de su eventual ingreso a la educación superior. Ello facilitará la movilidad de estudiantes al crear condiciones que ayuden a la continuidad de los estudios.

El trabajo conjunto de alumnos, profesores y trabajadores administrativos con espíritu universitario es lo que permitirá educar a hombres y mujeres de bien, con un futuro exitoso para nuestro país donde se debe de privilegiar siempre la comunicación asertiva y constante.

Necesitamos una Escuela Nacional Preparatoria de vanguardia que le dé un sentido de renovación, ofreciendo una proyección a futuro en términos tecnológicos, entrar a una nueva modalidad de educación híbrida, darle impulso a la internacionalización a través de distintas formas (idiomas, cultura, ciencia, desarrollo, educación ambiental), mejorar la calidad del aprendizaje, evaluar y seleccionar el perfil docente, invertir e materiales digitales y privilegiar la comunicación en cada uno de los planteles del bachillerato.

Imaginar un espacio diferente para socializar el conocimiento, motivar e impulsar las ideas que nos conduzcan por caminos sin fronteras en el pensamiento, la creatividad y la transformación a través de las propuestas generadas en este Plan de Desarrollo para la Escuela Nacional Preparatoria, podrá ser una realidad, pues permitirá tener una administración mucho más sólida y experimentada que atenderá las distintas áreas de oportunidad que tenemos y continuar con las cosas que se han hecho bien; todo ello, a través de un equipo conformado por personas profesionales, comprometidas, con vocación de servicio y compromiso institucional que deberán conocer los procedimientos y marco jurídico universitario. todo ello en un ambiente de trabajo universitario donde haya seguridad, participación, inclusión y respeto a las ideas y maneras de ser de los demás.

Se debe fortalecer el proyecto académico de la Escuela Nacional Preparatoria como un sistema de bachillerato innovador y en permanente transformación y vanguardia que no puede permanecer estático, sino sujeto al dinamismo social; una escuela que se adapta y cambia, pero sin perder su esencia.

[1\[http://enp.unam.mx/assets/pdf/planDesarrollo/informeGestion_2018_2022.pdf\]\(http://enp.unam.mx/assets/pdf/planDesarrollo/informeGestion_2018_2022.pdf\)](http://enp.unam.mx/assets/pdf/planDesarrollo/informeGestion_2018_2022.pdf)



El Plan de Desarrollo (2022-2026) que propongo para la Escuela Nacional Preparatoria contempla: **nueve ejes de trabajo:** **1. Profesionalización de la planta docente, 2. Fortalecimiento disciplinar de estudiantes, 3. Evaluación y Procesos de Desarrollo, 4. Fortalecimiento de Iniciación Universitaria, 5. Investigación Educativa como tarea prioritaria, 6. Difusión Cultural, 7. Gestoría de la Administración, 8. Seguridad y Género, 9. Otras propuestas;** todos ellos, atendiendo las tres funciones esenciales de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión y la difusión de la cultura; para ello, en el documento en extenso, se muestran los objetivos y las acciones marcados en paralelo a la misión y visión del Plan de Desarrollo Institucional de la actual rectoría y que propongo en este Plan de Desarrollo para la Escuela Nacional Preparatoria.

- 1** Un sistema escolarizado presencial, pero con una reconversión a la virtualidad a través de un esfuerzo continuo y constante de toda la planta académica; se pretende lograr el 100% de conectividad en los nueve planteles; lo cual beneficiará las tareas de docencia y aprendizaje en las aulas, laboratorios y espacios comunes. Todo ello, con el uso de las plataformas y recursos digitales para continuar con el trabajo académico a distancia y con la ayuda de las “aulas virtuales” y la actualización de los profesores en los cursos y talleres en materia tecnológica, así como apoyo a los Programas de Estudio de las Asignaturas de 4º, 5º y 6º año de nuestro bachillerato, pero también de 1º, 2º y 3º de Iniciación Universitaria como se ha hecho a lo largo de estos dos años de crisis sanitaria. Creación de “grupos piloto” en materias de tronco común para estudiantes de 6º año de preparatoria para que sean tomadas de forma híbrida (línea/presencial).
- 2** Continuar con la modificación curricular de los Programas de Estudio de Iniciación Universitaria, acercamiento con padres de familia para un trabajo conjunto de acompañamiento y cooperación en la formación escolar y evitar la deserción.
- 3** Fortalecer los Programas de información a padres de familia y a alumnos sobre las normas y procedimientos para el ingreso, permanencia y egreso.
- 4** Seguir trabajando en los Programas institucionales como tutorías y asesorías tanto permanentes como remediales que propician la participación del personal académico de carrera y asignatura y el establecimiento de programas y mecanismos que fomenten la permanencia y el buen desempeño de alumnos, todo ello para mejorar el egreso (4º, 90%, 5º, 80%).
- 5** Desarrollar e incorporar nuevas tecnologías en el aula, habrá que aprovechar las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), para reforzar el aprovechamiento escolar bajo una docencia mixta o híbrida, se ha avanzado en la elaboración de materiales didácticos digitales, en la dotación de equipos y conectividad en algunos planteles a través de los Centros de Acceso PC Puma, sin embargo; hay que hacer hincapié en

los procesos de la evaluación del aprendizaje, la profesionalización docente, su evaluación y continuar con la vida colegiada a través de los distintos seminarios, encuentros y participaciones de índole diversa.

- 6** Superar el rezago académico mediante el mantenimiento permanente de la infraestructura en apoyo al trabajo de profesores y alumnos dentro de los salones de clase, laboratorios, áreas comunitarias, salas de conferencias, auditorios, bibliotecas y otros espacios de cada uno de los planteles de la Nacional Preparatoria.
- 7** Se pone especial atención en la formación integral de alumnos (desarrollo humano, psicológico, recreativo, cultural y deportivo), claro ejemplo son los Estudios Técnicos Especializados como parte inherente de la preparatoria y se brinda el apoyo en la inserción del mercado laboral. Se pretende dar mayor proyección a las actividades culturales y científicas a nivel interno e internacional. Mayor difusión a las actividades deportivas a través de los equipos representativos y su participación en eventos nacionales e internacionales así como a los grupos de las distintas actividades artísticas.
- 8** Continuar con la expedición de Títulos de Diplomas a los ETES y la creación de un nuevo Estudio Técnico Especializado en Urgencias Médicas (ETE-URMED), necesario y como parte inherente, de acción y de ayuda de los planes locales de seguridad en los planteles.
- 9** Establecer en cada uno de los planteles apoyo psicológico permanente que ayude en las necesidades de los estudiantes pero también en materia de género e identidades en vinculación con Facultades, Centros e Institutos de la UNAM.
- 10** Contar con programas que respondan a las necesidades de los estudiantes, que les abran los espacios educativos a sus expresiones académicas, científicas, culturales, artísticas y deportivas; que ofrezcan oportunidades de convivencia y aprendizaje en un contexto en el que se promueva el respeto y los valores entre los tres sectores de la comunidad, de tal forma que se fomente la investigación científica y se busquen las distintas redes de investigación que son fundamentales en el desarrollo integral de nuestros alumnos.
- 11** Gestionar la adquisición de infraestructura informática y de comunicaciones requerida por la comunidad de los Planteles así como propiciar el uso eficiente de los recursos existentes para fortalecer y enriquecer los procesos de aprendizaje del estudiantado.
- 12** La extensión y difusión cultural, las actividades de divulgación y detección de talentos junto con la vinculación con otras instituciones, propiciará un ambiente de intercambio para dar a conocer la riqueza preparatoriana en todos los sentidos. Impulsar los idiomas con el fortalecimiento de mediatecas y laboratorios de idiomas para una certificación avanzada a través de la vinculación internacional con las extensiones de la UNAM en el extranjero y obtener el FCE/CAE para inglés y el DELF/DALF para francés.

- 13** La extensión de los servicios administrativos y académicos, la investigación y los proyectos intra-institucionales y vinculados con diferentes sectores de la sociedad se fortalecerá con un trabajo conjunto e interdisciplinario.
- 14** Incrementar el acervo de recursos digitales, audiovisuales, bibliográficos y electrónicos de acuerdo a las necesidades actuales como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- 15** En materia de seguridad, promover y actualizar constantemente los Planes Locales de Seguridad de cada uno de los planteles con la participación activa de los tres sectores de la comunidad en beneficio de la misma y con el trabajo colaborativo de las instancias correspondientes en la UNAM y las distintas Alcaldías de la Ciudad de México. Dar seguimiento a los Senderos Seguros y colocación de botones de pánico en cada uno de los planteles y fomentar la cultura de la denuncia.
- 16** Trabajar conjuntamente con distintos Institutos y Coordinaciones de la UNAM para que junto con académicos se den cursos en materia de género, equidad y masculinidades para que después se impartan talleres de sensibilización a toda la comunidad en general y fortalecer actitudes de respeto y tolerancia entre los miembros de la misma.
- 17** Realizar y consolidar acciones para la erradicación de la violencia de género en todos nuestros planteles, así como el acompañamiento de la Coordinación de la Igualdad de Género. Creación de la asignatura de igualdad de género.
- 18** Seguir con el apoyo de las becas a estudiantes a través de su gestión junto con DGOAE.
- 19** Las gestiones de contratación y pago a los profesores sean muy ágiles, y lo mismo debe ocurrir en todos los procesos relacionados con los proyectos académicos prioritarios de la institución.
- 20** Fortalecer las relaciones laborales, solucionar conflictos y brindar mayores oportunidades de desarrollo a trabajadores administrativos y académicos creando relaciones comunitarias armoniosas.
- 21** Promover el espíritu de servicio y compromiso institucional en todos los funcionarios con el fin de asumir las tareas encomendadas con responsabilidad; para ello, se establecerán cursos y talleres de capacitación, comunicación y manejo de estrés para mejorar el trabajo colaborativo y cooperativo necesario en ésta administración en la que serán importantes la: a) planeación, b) selección de personal idóneo y c) ejecución organizada (trabajo en equipo y compromiso institucional) lo que permitirá lograr una eficiente calidad en el servicio que se brinda a los estudiantes, profesores y trabajadores administrativos.

22 La suma de esfuerzos de los cuerpos colegiados da certidumbre a las tareas realizadas por los directivos y, además, propicia la participación comunitaria. En la medida en que se involucra a la comunidad en todo el trabajo, se genera un ambiente de convivencia universitaria idóneo.

La próxima Directora o Director general, debe estar consciente de sus habilidades, capacidades y conocimientos sobre el bachillerato, su operación, contexto y trascendencia en el sistema educativo mexicano y lograr el mejor desempeño de sus funciones, con pleno entendimiento de las diversas situaciones y problemáticas que se viven día a día en la institución. Quienes servimos debemos estar preparados para hacerlo con la mayor responsabilidad, compromiso y valores, practicando el respeto, la tolerancia y el diálogo, de una manera productiva para trabajar y aprender a desempeñar mejor nuestra labor, logrando alcanzar acuerdos, a través de la participación de toda la comunidad para un fin común, siendo verdaderos agentes del cambio, enfatizando mi elevado compromiso por conocer la problemática en la educación media superior para incidir siempre de manera positiva en la resolución de los conflictos que puedan presentarse.

Finalmente, mi propósito es servir a la comunidad mediante una actitud abierta, reflexiva, con criterios metodológicos que den bienestar a la comunidad. Sin olvidarnos que la administración escolar es una creación sociocultural que nos permite mantener el proceso de institucionalización mediante una sucesión organizada, regular y constante de acciones planeadas. Así, podemos decir que el papel fundamental de la organización es asegurar en primer lugar que las funciones se cumplan. Hacer bien las cosas por el bien de la comunidad a la cual servimos. En mi caso, fui alumna de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la generación 1986 desde INICIACIÓN UNIVERSITARIA, de ahí el gran cariño y respeto por la institución, me integré como profesora en el año 2000. He participado en diversas tareas administrativas como coordinadora de colegio y de materias experimentales hasta ocupar el puesto de Directora del Plantel 3 “Justo Sierra” en un primer periodo (2013-2017) y ahora en un segundo periodo desde el 2021; desde diversas perspectivas, he visto la intensa vida de la ENP y he tenido la oportunidad de colaborar para favorecer su proyecto académico, que es la mayor de sus fortalezas y el punto de unión de todos los sectores que integran su comunidad.